

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
OPERADORA LOGÍSTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.**

AÑO 2017

Fecha: Mazo 28 del 2018

Señores Accionistas de la Compañía **OPERADORA LOGÍSTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la Compañía **OPERADORA LOGÍSTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.** durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas. Más aún con las disposiciones en materia tributaria emitida con fecha 16 de mayo del 2017 donde se establecen las regulaciones que deben cumplir los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía **OPERADORA LOGÍSTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.** se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referente al cumplimiento de todas las normativas exigidas por la Superintendencia de Compañías como es la presentación de los informes que éste Organismo solicita.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos,

laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el año 2017, se ha podido precisar la facturación por parte de los socios de la Compañía en \$24.595,65. Hecho que comparado con el año 2016 no se logró determinar, porque aún no se emitían las disposiciones en materia tributaria.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de para el año 2018.

Muy atentamente,



Sr. José Ramón Alfonso Rodríguez
Gerente General

OPERADORA LOGÍSTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.